

Notas lingüísticas
al nuevo bronce de Contrebia *

Luis Michelena

NOTAS LINGÜÍSTICAS AL NUEVO BRONCE DE CONTREBIA *

LUIS MICHELENA

Voy a limitarme a presentar unas indicaciones breves y someras sobre las grafías, como ensayo para una mejor valoración de los hechos fonológicos subyacentes del epígrafe latino, fechado en el 87 a.C., que acaba de publicar con un muy amplio y erudito comentario Guillermo Fatás: "Noticia del nuevo bronce de Contrebia", *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 176 (1979), 421-438.

Aun si pensara —que no pienso— que esta sesión tiene más de conciliábulo que de concilio, es sin duda grave atrevimiento de mi parte el entrar aquí y ahora en la consideración de hechos latinos, por más que pienso quedarme en su misma sobrehoz. Acaso me sirva de excusa el hecho de que, al tirar por elevación como es usual en casos como éste, la mirada frontal dirigida al latín es poco más que el pretexto, el rodeo inevitable cuando no hay atajos, que apunta de reojo a las lenguas hispánicas cuya huella, como siempre ocurre cuando la inscripción está redactada en latín, sólo aparece de manera directa en unos cuantos nombres propios que por una vez y por fortuna no son tan pocos, si se toma en cuenta lo estéril que suele ser este campo.

Para caracterizar la lengua del epígrafe, cuya datación no deja lugar a dudas, me atengo por entero a la opinión que el editor expresa en la p. 431, ya que lo lingüístico está lejos de quedar excluido de su glo-

(*) Esto es, más o menos, el texto que se presentó en una reunión convocada por la sección de Salamanca de la Sociedad de Estudios Clásicos, y celebrada el 25 de abril de 1980.

La gentileza del Dr. Guillermo Fatás de la Universidad de Zaragoza me permite presentar aquí el texto tal como ha sido editado por él. Tiene igual procedencia el mapa en que se dibujan los límites probables de los grupos étnicos y lingüísticos colindantes en el curso medio del Ebro a principios del siglo I a. C.

balidad: "el pleito sentenciado de que es testimonio este importante documento está formulado en términos de Derecho romano, por cierto que muy perfectos técnicamente, y con gran corrección en todos los sentidos (asombra su comparación con el Bronce ascolitano, lleno de faltas de todas las especies, a pesar de su italicidad)". Este hecho merece ser tanto más señalado cuanto que lo indígena, tanto en lengua como en todo lo referente a administración urbana, gozaba todavía de una envidiable vitalidad.

No hay mucho que sorprenda en las grafías, que son las que uno esperaría de antemano por esas fechas en un latín que, como en el conjunto de las inscripciones hispanas de época republicana, no presenta huellas visibles de dialectalismos itálicos. Tampoco lo hay en morfología: los perfectos en *-erunt* (*EMERVNT*, (*dei*)*XERVNT*), por ejemplo, son exclusivos. Cf. F. Sommer, *Handbuch der lateinischen Laut- und Formenlehre*, § 363: "Die grössere Urkunden der 2. H. d. 2. J. v. C. haben nur noch *-erunt...*"

Hay todavía rasgos conservadores como los que se ejemplifican por *PEQVNIAM* o *RIVOS*, *RIVOM*, *SOLVONTO*. Falta todo rastro de *-d* tras o larga en ablativos e imperativos (*AGRO*, *SVO*, *SOLVONTO*. etc.), pero esa letra ya falta, sin salir de Hispania, en el decreto de L. Emilio Paulo, CIL II, 5041, anterior en algo más de cien años a la inscripción que aquí se comenta: *IN TVRRI LASCVTANA*, *EA* (*TEMPESTATE*). Cf. también el vocalismo átono de *AESTVMAT(VS)*, *NOVISSVME*.

La geminación consonántica aparece notada, por otra parte, sin excepción, a lo que puedo juzgar, hasta en el reiterado *PARRET*, ya atestiguado en otras partes y que, conforme a la opinión que parece estar más favorecida, habrá que explicar por la frecuente conservación de la cantidad silábica, tomada como constante, con trastrueque de la longitud vocálica por la consonántica, las variables del cambio. El paralelo más preciso lo ofrecería, dando por segura una etimología altamente verosímil, *narro*, denominativo sobre *gnarus*, si un ápex inoportuno en *NARR-*, de época ya imperial, no viniera a complicar el problema. Es decir, lo complica al menos para algunos atormentados por el torcedor de las fidelidades, no siempre distribuibles al 50 %, a la lingüística histórica y comparada y a la materialidad de los textos.

Mezclo por el momento material latino y no latino, bien a sabiendas de que la geminación consonántica puede ser de distinta naturaleza, tanto por su origen como por su función, en un caso y en otro. Con oclusivas, tenemos *FLACCVS* y, con sonoras que podemos comparar, al menos a título de primera aproximación, lat. *ADDEIXIT*, junto a los antropó-

nimos *BABBVS*, *LVBBVS*, con el genitivo *LVBBI*, repetido. Los nombres indígenas entran sin dificultad en el esquema de las denominaciones unimembres por abreviación, marcados además por una geminación consonántica expresiva: *Lubbos*, representado en escritura ibérica como *lubos*, *Babbos*. No sería éste buen lugar para entrar a fondo en el estudio de este tipo de geminación, tan vivo en varios dialectos indoeuropeos occidentales y cuya huella se cree adivinar más de medio milenio después en la parte germánica de *Reccopolis*, fundada o ampliada por su padre en honor de Recaredo. También podría recordarse que, en una región alejada del valle medio del Ebro, que tenía su lengua propia (que, aunque de raigambre indoeuropea, no era sin duda céltica como la de los contrebienses), entre los astures, la grafía geminada de oclusivas sonoras se repite en el nombre de los *Lugones*, de donde el actual nombre de población y el apellido ilustrado sobre todo por un Leopoldo, poeta de inspiración ética, cosa que no se lleva mucho en nuestros días. Remito al trabajo de Emilio Alarcos Llorach sobre los *Luggoni Arganticaeni*, en *Homenaje al Prof. C. de Mergelina*, Murcia, 1861-62.

Con *sonorants* (y agradecería una buena traducción de este término, que creo más americano que inglés) hallamos, a más del ya mencionado *PARRET*, *ALLAVONENSIVM* (*ALLAVONENSIBVS*) y *SALLVIENSES*, aparte de *ANNICVM*. En el bronce de Ascoli, *ll* y *nn* son, si no recuerdo mal, las dos únicas consonantes geminadas en la onomástica hispánica. En Contrebia hay razones para sospechar, pero de esto me ocupo más adelante, que *ll* no tenía el mismo valor fónico en el nombre de los *Allauonenses* (la ciudad se llama, en escritura epicórica, *alaun*, como es bien sabido) y en el de los *Salluienses*, cuya ciudad lleva el nombre *saluie* en monedas ibéricas.

Nos queda por considerar *SS* (la sibilante geminada se daba con total independencia de la cantidad de la vocal precedente hasta que luego, por la época de Cicerón más o menos, se simplificó tras vocal larga o diptongo), que aquí se emplea de manera totalmente consecuyente: *CAVSSA* (*CAVSSAM*), *VENDIDISSE*, *ESsET*, además de *CASSIVS*, *LESSO*. Confieso que me inclinaría a pensar que el primero de éstos es más latino que indígena. Es corriente que, en períodos de romanización, la onomástica se cambie de padres a hijos, antes seguramente que la lengua, y el nombre que lleva el padre de (*C*)*assius*, sobre el cual tenemos que volver, es a todas luces hispánico.

Lo que en el plano de la expresión, y vuelvo a los lugares comunes una vez más, separa ante todo el latín arcaico del latín clásico es la conservación o reducción de los diptongos heredados de un estado de

cosas que bien puede llamarse itálico común. La reducción, como siempre ocurre, tarda en manifestarse en la escritura de manera abierta y consecuente. Y no sólo influía en ello el respeto a la tradición, sino que además podía utilizarse con provecho el mantenimiento de algunos rasgos arcaicos. Así, *EI* ofrecía una manera muy simple, podría decirse que hasta natural, de distinguir en la escritura *i* larga de *i* breve. No hace falta decir que los conatos de representar las diferencias de cantidad vocálica (geminación, uso del ápex o de la *I* longa, etc.) nunca llegaron a cuajar en un sistema coherente. No va descaminado el recordar en este punto lo que puede considerarse como un fracaso (al menos no fue un éxito) del inglés medio, cuyas secuelas son fáciles de advertir en el inglés actual, en sus intentos contradictorios de utilizar sílabas gráficamente cerradas o abiertas, además de la geminación vocálica, para distinguir vocales largas y breves.

Digamos de pasada que *ou* falta en nuestro texto, a pesar de que como secuencia gráfica se daba, aunque con escasa frecuencia, en ibérico: *boutintibas*, etc. Cf., como prueba de lo que se dice, *DVCENDAE*, *IVDICENT*, *IuDICES*, *IVRE*. En el bronce de Ascoli hay, por el contrario, por lo menos un *OVF.*, abreviado, que, por vocalismo y por consonantismo, delata su carácter itálico, en el sentido exclusivo del término. Cf. *contebias belaiscas*, *belaiscom*, etc., en escritura ibérica.

Es normal en nuestro texto *AE*, con un arcaísmo excepcional: *AQVAIVE DVCENDAE CAVSSA, PRAETOR*. En el locativo *CONTREBIAE BALAISCAE* parece dudoso si, en el ejemplo no desinencial, se trata de un diptongo o de una secuencia de vocales heterosilábicas: me limitaré a recordar que *vizcaíno*, con *a-i* normal en el verso castellano de los siglos XVI-XVII, es en Vizcaya siempre trisílabo, acaso porque su correspondiente vasco, *bizkaitar*, no tiene jamás más que tres sílabas.

En cuanto al uso de *EI*, en contraste con *I*, puede ejemplificarse por el nom. pl. masc. *SCRIPTEI*, cf. osco *scriptas* que sólo difiere por ser de género femenino, donde la vocal larga está representada por una simple *I*, mientras que el diptongo desinencial se sigue escribiendo como tal. Tenemos *EI* sin excepción en el nominativo pl. y en el dat.-abl. pl. de formas nominales temáticas: *QVEI*, *(E)EI* (más *EIDEM*), *IN.VITEIS*, *MAIEIS*, *HEISCE*, además del frecuente *SEI*. En genitivo, por el contrario, no se da más que *-I*, de acuerdo con la etimología: *RIVI*, *FACIENDI*, *QVANTI* (gen. *pretii*).

Lejos de limitarse al final de palabra, *EI* es hasta frecuente en sílaba inicial: *CeiVITAS*, de acuerdo con el origen y con el testimonio de la lengua arcaica (hay *CEIVES* en el mismo bronce de Ascoli), *EI-*

DIBVS (cf. osc. *eidúis*, junto a otros testimonios), *PreiVATUM* (cf. *PREI-VATOD* en el SC de Bacchanalibus, CIL I² 581, osc. *preivatud*).

En interior de palabra, pero en lo que podría considerarse como inicial de morfema, tenemos *ADDEIXIT*, caso muy semejante al de *IN.VITEIS* si, como parece, equivale a *inuitis* (*Allauonensibus*).

Es claro que la distinción *EI / I* es cuestión de norma, pero de norma gráfica, no fonológica: se trata, en otras palabras, no de percibir y transcribir de manera acertada identidades y diferencias de sonidos del lenguaje, sino de reproducir, con mayor o menor fidelidad, lo que en su momento era tenido por "buena ortografía". Lo que sucede es que el buen uso ortográfico propende a tener raíces históricas, aunque no siempre esté libre de la interferencia de caprichos varios, ni mucho menos.

Debe hacerse constar, con todo, que nuestro bronce parece estar libre del todo de grafías inversas, como las que encontramos, por ejemplo, en CIL II, 5041, ya mencionado, y afectan a *e* breve y larga: *IMPEI-RATOR*, con el diptongo gráfico en el lugar de la breve de un crético famoso, y *DECREIVIT*. Hay, sin embargo, o parece haber en nuestro caso, alguna muestra de *I* por antiguo diptongo. Al menos, *riuos*, presente aquí y en tantos documentos (así en la Sententia Minuciorum del 117 a.C.), se supone que procede de **rei-*, como eslavo ant. *rěka* 'río', etc. Por el contrario, si hay correspondencia directa entre las formas indias (*vīta-*, *vīti-*, no *ve-*!) que aducen los diccionarios etimológicos e *inuitus*, su vocal interior sería la continuación de una vocal larga anterior, no de un diptongo.

Se da desde luego por supuesto que lat. *EI* no era ya, desde hacía tiempo, más que un recuerdo conservado por fidelidad a una antigüedad imprecisa tomada como norma: en todo caso, y como se acaba de ver, la proporción de "aciertos" es en nuestro epígrafe notablemente elevada, lo que hace pensar en una muy buena formación de parte de quien lo redactó. Pero el diptongo /*ei*/, aunque ya no existiera en latín, tenía una base bien sólida, que había de durar todavía por lo menos hasta Peñalba de Villastar, en celtibérico (me limito a recordar la frecuente desinencia *-ei*), aunque cupieran grafías inversas, hipercorrecciones o lo que fueran como el ejemplo conocido del *teiuoreicis* final, todavía inexplicado para mí, del bronce de Luzaga.

En ibérico la secuencia *ei* no es abundante, lo cual no significa que falte: recuerdo sólo el *KIDHI* del primer plomo de Alcoy y *neitin*, en Ullastret, coincidente con la parte inicial del cognomen *Neitinbeles*,

CIL II, 6144, de Tarrasa. Se diría, pues, que *EI* podía muy bien tener valor bifonemático en *TEITABAS*, padre del defensor de la causa de los Alavonenses. En el bronce de Ascoli, dicho sea de paso, *EI* falta por entero, si mal no recuerdo. Aquí, por el contrario, ocurre además en (s)*EIHAR* nombre cuya letra inicial no es por lo visto segura.

Hay una desproporción manifiesta, en cuanto al número, entre los nombres de los Contrebienses, mucho más numerosos, frente a los representantes aislados de los Salluienses y Allauonenses. Es difícil dudar de que los primeros son en conjunto portadores de nombres celtibéricos: es, de todos modos, satisfactorio tener la suerte de comprobar que a *abulu* en el texto de Botorrita corresponde aquí *Ablo*, *Ablonis* (el timbre velar de la vocal del segundo signo, *bu*, es, como se ve, reflejo del timbre posterior de la vocal final que sigue inmediatamente a la líquida), y el genitivo *Letondonis* al nom. *letondu*.

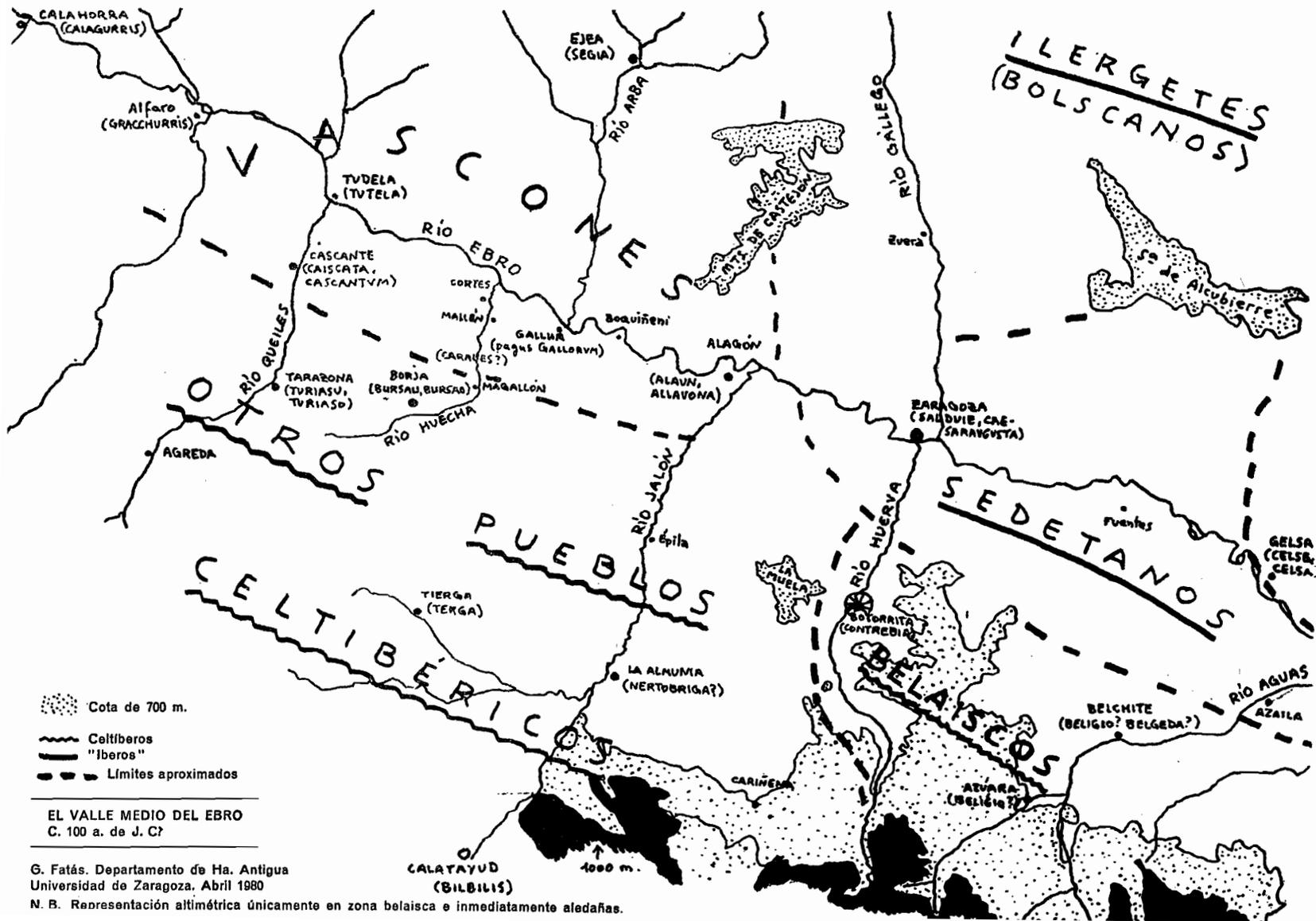
Es verdad que el gentilicio en gen. pl. *Vrdinocum* de uno de los de Contrebia despierta ecos vascos. El sufijo, no obstante, es de lo más celtibérico que puede haber (ampliación de *-ko*), como puede verse en Schmoll, pp. 57 ss., por ejemplo. O recordemos casos como *barasioca* y *belaiocuncue* (*-m* más *kwe*), también en Luzaga.

Vuelvo a insistir en la diferencia que existe entre la líquida geminada en los nombres, similares a primera vista, de los *Allauonenses* y de los *Salluienses*. El de éstos se deriva de *Salluie-*, en escritura ibérica *Saltuie* o, si se prefiere, *Saltuie*, como transcribe Lejeune. Representa, en otras palabras, un sonido cuyo continuador vasco es *-l-* (no *-r-*, que es el resultado de lat. *l* intervocálica) y que, según propuso en su día U. Schmoll, podría ser el reflejo gráfico de una consonante única, no geminada, fuera o no cacuminal. En todo caso, tal sonido o grupo de sonidos podía tener algo que ver con vascos e ibéricos, pero no con celtibéricos.

Los dos nombres alavonenses presentan una impronta ibérica, en la medida en que uno se puede fiar de primeras impresiones: su *t-* es bien característica. Sea como fuere, *Turi-bas* junto a *Teita-bas* contribuye a reforzar la opinión ya antigua de que ib. *-tibas* en nombres propios es un morfema complejo (cf., entre otros, *-GIBAS*), que admite un análisis en "morfemas" menores, de los cuales el más seguro es este *-bas*.

Y termino con (s)*EIHAR*, que es, aunque se trate de un zaragozano, el nombre de aspecto más éuskaró entre todos los del bronce. En vasco, *ei* (alternando a veces con *ai* que es por lo general secundario) es diptongo frecuente y no hay razón para pensar que no lo fuera

hace 2.000 años. Si la sibilante inicial fuera segura, habría un paralelo perfecto en vasc. *zeihar* 'toruus'. En todo caso, y en contra de lo que pudo pensarse en otros tiempos, la presencia de *h* sobre todo detrás de sonoras no oclusivas o de segundos miembros de diptongo (recuérdese *SANHAR*- hallado por Sofuentes) parece ser hoy, por diferencial con respecto tanto a ibérico como a celtibérico, el rasgo gráfico que mejor puede fundamentar las sospechas de euskarismo en toponimia y antroponimia.



● Cota de 700 m.

~~~~ Celtibericos

—— "Iberos"

- - - Límites aproximados

EL VALLE MEDIO DEL EBRO  
C. 100 a. de J. C?

G. Fatás. Departamento de Ha. Antigua  
Universidad de Zaragoza. Abril 1980

N. B. Representación altimétrica únicamente en zona belasica e inmediatamente aledañas.

